

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

XXXX001

NOMBRE DE LA COMUNA:	LAGO VERDE			
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	A	X	X	001
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA			

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:			
☒ SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)			
☐ PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL		AÑO	
☐ PLANO REGULADOR COMUNAL	DECRETO N°	AÑO	

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- ☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR
- Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

- ☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de pendientes planas y leves en su mayor parte y medias en sectores mas perimetrales.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- | | |
|--|--|
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.). |
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.) | ☐ CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.) | ☐ CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO |
| ☐ ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.) | ☐ O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | ☐ \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | ☐ OTRA, Indique: <input type="text"/> |

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

EXX002

NOMBRE DE LA COMUNA:	LAGO VERDE		
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	B	X	X 002
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA	Villa Amengual	

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:			
☒ SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)			
☐ PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL		AÑO	
☐ PLANO REGULADOR COMUNAL	DECRETO N°	AÑO	

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- ☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR
- Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

- ☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de pendientes leves y medias en intensidad.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- | | |
|--|---|
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.). |
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.) | ☐ CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.) | ☐ CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.) | ☐ \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | ☐ OTRA, Indique: <input type="text"/> |
| ☐ ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | |

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

EXX003

NOMBRE DE LA COMUNA:	LAGO VERDE			
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	C	X	X	003
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA		Villa La Tapera	

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:			
☒ SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)			
☐ PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL		AÑO	
☐ PLANO REGULADOR COMUNAL	DECRETO N°		AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- ☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR
- Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

- ☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de pendientes leves y medias en intensidad.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- | | |
|--|--|
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.). |
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.) | ☐ CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.) | ☐ CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO |
| ☐ ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.) | ☐ O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | ☐ \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | ☐ OTRA, Indique: <input type="text"/> |

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

EXX004

NOMBRE DE LA COMUNA:	LAGO VERDE			
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	D	X	X	004
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA RURAL			

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	SIN USO DE SUELO DEFINIDO (S) ZONA EXT. URBANA (R) ZONA RURAL
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:				
☒ SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)				
☐ PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL		AÑO		
☐ PLANO REGULADOR COMUNAL	DECRETO N°		AÑO	

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- ☒ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR
Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

- ☒ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de pendientes planas, leves y medias en su intensidad.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- | | |
|--|--|
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.). |
| ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | ☐ AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.) | ☐ CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.) | ☐ CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO |
| ☐ ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.) | ☐ O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | ☐ \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.) |
| ☐ ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | ☐ OTRA, Indique: <input type="text"/> |

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.